



INDICADORES

TRIMESTRE			
1	2	3	4

INSTITUCIÓN: 2111113113 - Secretaría de la Contraloría
 PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 0001 - Control, Fiscalización y Transparencia Gubernamental.
 UNIDAD RESPONSABLE: 1113-3313 - Coordinación General de Planeación y Contraloría Social
 ACTIVIDAD: F.P.C06.A06 - Implementación de acciones tendientes al fortalecimiento de la participación ciudadana en el quehacer gubernamental, a través de la Contraloría Social.

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Indicador	C06A06 - Porcentaje de acciones atendidas en materia de Contraloría Social.
-----------	---

VARIABLES

NUMERADOR	Número de acciones en materia de Contraloría Social atendidas	Unidad de Medida del Numerador	2 - Acción
DENOMINADOR	Número de acciones en materia de Contraloría Social solicitadas	Unidad de Medida del Denominador	2 - Acción

METAS

Año:	Línea Base	Año Meta	Meta Programada en el Año	Comportamiento del Indicador hacia la Meta	Tipo de Método	Rojo		Amarillo		Semaforización Verde	
						De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta
Valor:		66.000	2025	70.000	ASCENDENTE	PORCENTAJE	“”	56.000	56.000	63.000	63.000
								77.000	77.000		

Variable	Calendario Programado												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
NUMERADOR	0.000	0.000	64.000	0.000	0.000	116.000	0.000	0.000	180.000	0.000	0.000	172.000	532.000
DENOMINADOR	1.000	1.000	91.000	1.000	1.000	166.000	1.000	1.000	257.000	1.000	1.000	246.000	760.000

Lic. Juan de Dios Noh Dzul

Coordinador Operativo de Contraloría Social

Elaboró

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 41 del Reglamento Interior de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

Carmen Interian Ramirez

Coordinadora General de Planeación y Contraloría Social

Revisó

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 39 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

L.C.P. Reyna Arceo Rosado

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Autorizó

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 1,4,5,6 y 8 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.



INDICADORES

TRIMESTRE				FECHA
1	2	3	4	13/01/2026

Variable	Calendario Modificado												Total
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
NUMERADOR	0.000	0.000	64.000	0.000	0.000	116.000	0.000	0.000	180.000	0.000	0.000	172.000	532.000
DENOMINADOR	1.000	1.000	91.000	1.000	1.000	166.000	1.000	1.000	257.000	1.000	1.000	246.000	760.000

Variable	Calendario Ejecutado												Total
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
NUMERADOR	0.000	0.000	160.000	0.000	0.000	221.000	0.000	0.000	172.000	0.000	0.000	266.000	819.000
DENOMINADOR	1.000	1.000	208.000	1.000	1.000	300.000	1.000	1.000	257.000	1.000	1.000	384.000	1,149.000

AVANCES PROGRAMÁTICOS						VARIACIÓN	
Trimestral			Acumulado			Trimestral	
Modificado	Ejecutado	Nivel de Cumplimiento	Modificado	Ejecutado	Nivel de Cumplimiento	Numerador	Denominador
abs	abs	%	abs	abs	%	%	%
69.919	69.271	99.073	70.000	100.000	71.279	101.828	101.828
						54.651	56.098

Observaciones:

La variación del numerador y denominador obedece al incremento en las solicitudes de capacitación en materia de Contraloría Social, derivado de la liberación de recursos para la entrega de estufas ecológicas ejecutados por la Secretaría de Bienestar, del mismo modo el H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco ejecutó recursos públicos en los que se tuvo acompañamiento. Asimismo, dicho incremento se vio impactado por la llegada de material alusivo al programa Guardianes de la Honestidad que fueron entregados a los comités de vigilancia estudiantil.

Lic. Juan de Dios Noh Dzul

Coordinador Operativo de Contraloría Social

Elaboró

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 41 del Reglamento Interior de la Contraloría Social, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

M. en E. Isla del Carmen Interian Ramírez
Coordinadora General de Planeación y Contraloría Social

Revisó

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 39 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

L.C.P. Reyna Veladiva Arceo Rosado

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Autorizó

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 1,4,5,6 y 8 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

SEFIPLAN
SECRETAZIA
DE PLANEACION
Y FINANZAS



INDICADORES

INDICADORES	TRIMESTRE			FECHA
	1	2	3	
				13/01/2026

RESULTADOS

Meta Anual Equivalente	Color del Semáforo	Observaciones
69.351	VERDE	1. Este indicador tiene como meta anual 532/760 acciones atendidas en materia de Contraloría Social. En este trimestre se realizaron 266/384 acciones de Contraloría Social de las 172/246 programadas.. 2. El porcentaje de nivel de cumplimiento alcanzado fue de 99.073%; debido a que se liberaron recursos para la entrega de estufas ecológicas adicional a que se acompañó al H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco en la ejecución de obras en este último trimestre. Esto incrementó el número de las invitaciones para participar en eventos de capacitación en materia de Contraloría Social. De igual forma la llegada de material alusivo al Programa Guardianes de la Honestidad incrementó las actividades al hacer entrega y dar seguimiento a los comités de vigilancia estudiantil.

Lic. Juan de Dios Noh Dzul

Coordinador Operativo de Contraloría Social

Elaboró

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 41 del Reglamento Interior de la Contraloría Social, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veintiuno en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

M. en E. Isla del Carmen Interiano Ramírez

Coordinadora General de Planeación y Contraloría Social

Revisó

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 39 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veintiuno en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

L.C.P. Reyna Valdavia Arceo Rosado

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Autorizó

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 1,4,5,6 y 8 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veintiuno en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.